

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincias...	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, líneas...	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

se abaja en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler.
Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.

TELÉFONOS 197 y 199.
PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria)

"NAFRIOL"

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su descoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Sastrería Madrileña

de VALENTIN BENITO

Salamanca 24, Puente del Alamo
Se confeccionan trajes de invierno, para caballero y a medida, en 24 horas, desde 30 pesetas en adelante.

Ropa hecha.
Traje, gran abrigo, para caballero, desde 15 pesetas.
Capas, desde 20 pesetas.
Trajes para niños, desde 5 pesetas.

EL CULTIVO DEL TABACO

En Villanueva y Geltrú se ha constituido una Sociedad defensora del cultivo del tabaco en la Península, bajo la presidencia de don Antonio Claramunt Soler, el cual acaba de dirigir interesante circular a la prensa, encareciendo su cooperación a la propaganda en favor de aquel beneficioso objeto.

Como LA PUBLICIDAD ha realizado largas campañas en pro de tan útil cultivo, y para que se cumpla la base 12 del contrato que en Abril de 1887 celebró con el Estado la Compañía Arrendataria de Tabacos, estipulando que, transcurridos los dos primeros años del arriendo, podría el Gobierno, de acuerdo con la Arrendataria, conceder autorización para el cultivo del tabaco en la Península e islas adyacentes, y han transcurrido ya trece años, sin haberse hecho más que ensayos del cultivo, que han demostrado que el suelo y el clima de España son privilegiados para producir la planta solácea; está plenamente justificado que se insista en pedir a los poderes públicos que se autorice dicho cultivo en las regiones donde vegeta el tabaco de calidad que puede competir hasta con el de la Vuelta de Abajo de la Isla de Cuba, siendo la más favorable la región andaluza, siguiendo así el ejemplo de Francia, Italia y Portugal, países en los que son compatible el cultivo y el estanco.

Los resultados serían altamente lisonjeros, lo mismo para el Estado que para la Agricultura, necesitada de protección que favorezca su desarrollo y le abra horizontes de prosperidad.

En Francia obtiene el Tesoro más de 300 millones de francos por este concepto, que descontando los gastos del resguardo, quedan reducidos a unos 70 millones líquidos, y calculándose la cifra de nuestra población en la mitad de la de Francia, y atendiendo a que aquí el consumo es proporcionalmente mayor, debería producir esa renta por lo menos 150 millones de pesetas.

Bastan las consideraciones expuestas para justificar las gestiones que se hagan a fin de arrancar del Gobierno una Ley que permita a la Agricultura española beneficiarse con el cultivo del tabaco; y por consiguiente, merece todas nuestras simpatías la Sociedad defensora de esta aspiración legítima, a la que ofrecemos desde luego nuestro modesto é incondicional concurso al éxito de sus patrióticos deseos, máxime siendo los mismos que tiene una gran parte de la opinión pública, y por los que desde las

columnas de nuestro diario hemos abogado en distintas ocasiones y seguiremos abogando en cumplimiento del deber de la prensa que anhela el bien común y busca soluciones a la actual crisis agrícola por que atraviesa la nación.

La Propiedad Industrial.

En el proyecto de ley que sobre propiedad industrial tiene ultimado ya el señor ministro de Agricultura para someterlo a la aprobación de las Cortes, y que tiene el carácter de un verdadero Código, sin variar substantivamente el criterio que inspira la ley del 78, se define la patente de acuerdo con la conclusión primera del congreso de París de 1900.

Tomando ejemplo de las legislaciones extranjeras más perfectas, se conceden prórrogas para el abono de las cuotas anuales, mediante la imposición de pequeños recargos, en razón a la morosidad en el pago.

El procedimiento para acreditar la puesta en práctica de las patentes se varía radicalmente y en armonía con el espíritu que informa la ley; de suerte que ya no serán posibles las corruptelas que en la materia existen, y que tan justificadas quejas han motivado.

Se permite someter, cuando las invenciones afectan al arte militar ó a la defensa nacional—si lo piden sus autores,—los descubrimientos objeto de la patente al ministro de la Guerra, para que éste dictamine sobre su valor y sobre la conveniencia de su adquisición por el Estado.

También se introduce la novedad de que las patentes pueden expropiarse por causa de utilidad pública, debiendo, en tal caso, ser la expropiación objeto de una ley.

En materia de marcas, la reforma es radical y profunda. Además de las de fábrica, que fueron objeto del decreto de 1850, se regulan las de comercio y las agrícolas, determinándose en el proyecto, con gran minuciosidad y detalles, los efectos jurídicos de las marcas.

Al sistema antiguo de concesiones a perpetuidad sucede en el proyecto el sistema de los registros temporales por veinte años, aunque renovables siempre, con la obligación de satisfacer cuotas quinquenales.

Se legisla sobre dibujos, modelos industriales, nombre comercial y uso de recompensas industriales, definiéndose, de acuerdo con las conclusiones de los más ilustres tratadistas, sin olvidar las exigencias de la realidad en España, los hechos constitutivos de competencia ilícita ó desleal.

Se establece en el proyecto el principio general de la publicidad del registro y de los expedientes de propiedad industrial. El título consagrado a determinar la tramitación de los mismos se ha inspirado en el deseo de que constituya un sistema de garantías contra posibles arbitrariedades de la Administración. En la oficina del Registro de la Propiedad Industrial se instituye una matrícula, en la que habrán de inscribirse las Agencias ó representantes que se dediquen a la gestión de esta clase de asuntos, y debiendo tener la condición de ser, ó agentes colegiados ó ingenieros industriales.

Las Escuelas de Comercio

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones para la aplicación a las Escuelas de Comercio del real decreto de 17 del actual.

En 1.º de Septiembre próximo se abrirá matrícula para el curso de 1901-1902, en el primer año de los Estudios elementales de Comercio que señala el artículo 60, en los Institutos generales y técnicos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Canarias, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, San Sebastián, Huel-

va, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sin perjuicio de la distribución que halla de hacerse oportunamente, con arreglo a las nuevas plantillas del profesorado actual de las Escuelas de Comercio, se abrirá en todas ellas matrícula en el segundo y tercer curso de estudios elementales, según el nuevo plan, para alumnos que tengan aprobadas asignaturas del primero, segundo y tercer grupo, que señala el artículo 5.º del real decreto de 11 de Agosto de 1887; entendiéndose, de conformidad con la jurisprudencia sentada en casos análogos, que cuando sólo les falte en el segundo curso indicado por la actual reforma una ó dos asignaturas, podrán matricularse de éstas con las del tercero. En otro caso, sin tener aprobadas todas las del segundo del nuevo plan, no podrán obtener matrícula en las que comprende el tercero. Que dan exceptuados del examen del segundo curso de Gramática los alumnos que hayan aprobado alguna de las materias del primer grupo que determina el plan antiguo.

A continuación publica otras disposiciones referentes al cómputo de asignaturas antiguas y modernas y a la distribución de cátedras, que por su mucha extensión no podemos insertar.

El sudor de la frente

Removiendo la tierra el hortelano,
bajando a sus entrañas el minero,
luchando por la patria el guerrillero,
librándonos del león el cirujano,
Convirtiendo al salvaje en fe cristiano
con su fe y su paciencia el misionero,
defendiendo lo noble y justiciero
el hombre que la ley lleva en la mano,
Aquí de trabajar nadie se escusó
que es precepto de Dios y ajeña herencia
y de todas las formas es sublime,
cuando al fin es velar por la existencia;
el sudor de la frente nos redime
¡si la baña el Jordán de la conciencia!
JOSÉ DE LARA.

Curiosidades ilustradas.



Harina pura y harina falsificada.
(Vistas con microscopio.)

Granada al día

Suma y sigue

Han sido nombrados escribientes temporeros de las oficinas de la Diputación provincial, don Francisco Mañas García, don Fernando González, don Angel Martínez Moharra, don Abelardo González, don Antonio Haro, don Alfonso Jiménez García, don Hernando Ortega Bonel.

Los individuos que pertenecieron al batallón de cazadores de Barcelona número 3, Angel Heredia Martínez, de Castillejar; Juan Martínez Martínez de Zújar; Ignacio del Pozo Moreno, de Yegen; Manuel Quesada Puertas, de Zúbia; Joaquín S-gura Megías, de Ogíjares, y Antonio Vázquez Salguero, de Capileira, pueden reclamar sus alcances de la Comisión liquidadora, por haber terminado éstos los trabajos correspondientes.

Se le constituido en Benalúa de las Villas una sociedad obrera con el título de *La Obra*. El presidente de la misma es el compañero Julián Abril Cáceres.

El comandante del p-eto de guardia civil de Iznalloz, ha significado al Gobernador que en los montes de aquel pueblo se han ocasionado daños de ninguna especie.

Ha sido declarado cesante el oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia, don José Ruiz Muller.

—Para sustituirle ha sido nombrado don Juan Calderón Azores, que recientemente fué trasladado a la Dirección general de la Deuda.

—Se le han concedido 30 días de prórroga para que se posea de su destino, al oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don José García Llerena.
—También se le ha concedido prórro-

ga de 30 días, a don Carlos Montalvo, oficial de quinta clase de la Intervención de Jaén.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Diezma, dotada con el haber anual de 850 pesetas. Para que la soliciten se conceden quince días de plazo.

Le han concedido 30 días de licencia, al magistrado de la Audiencia de Almería, D. Fernando Sacristán.

Don Andrés Osorio Martín ha renunciado los registros mineros «Mis Nietas» y «Matilde», situados en jurisdicción de Dilar.

—Don Juan Manuel Blanes ha manifestado al Gobernador que don Manuel Gonzalo Díaz Tello le ha enagenado los registros «Señor de la Espiración», en Fregente; «San Luis» y Jesús Nazareno», en Orgiva.

El delegado de Hacienda ha concedido diez días de plazo a los alcaldes para que abonen a los maestros de escuelas las cantidades por aumento gradual de sueldo correspondiente al primero y segundo trimestre del actual año.

El Rector de la Universidad ha nombrado maestras de las escuelas de niñas de Huelma a doña María de los Dolores Ortiz Martínez de Dalías a doña Casilda Roda Guixot, de una de Málaga, a doña Evarista Salvador Herrera.

—Maestro de la de niñas de Mijas a don Miguel García López.

Se han concedido diez días de plazo a los alcaldes para que envíen a la Delegación de Hacienda los apéndices al amilaramiento. Se impondrá multa de 200 pesetas al que deje incumplido este servicio.

La feria anual de ganados tendrá lugar en Huétor Tájar los días 14 al 16 del corriente.

Se ha concedido autorización a D. José Moreno y Compañía, para enviar a Loja, a la consignación de don Francisco Valdivia, una caja de dinamita con peso de 25 kilogramos.

Se le han concedido dos meses de licencia al Registrador de la propiedad de Mancha Real, D. Rafael Rubio Espinosa.

La guardia civil ha detenido en Zafarraya a Antonio Ruiz Lozano y Antonio Ruiz Moreno, los cuales penetraron en el domicilio de Felix Portillo y le acometieron hirándole, así como también a su esposa Amalia Mateo Gallardo, que trató de impedir que matasen a su marido.

Hoy a las 2 de la tarde se reunirá en la Alcaldía la Comisión de ornato y la de Impuestos a la una, en segunda cita.

El día 30 de Agosto último se declaró un incendio en una casa de la calle de las cruces, de Mútril.

La vivienda, que era pequeña, quedó destruida.

Se le han expedido licencias de uso de armas a D. Manuel N. Muñoz Jiménez y don Esteban Pilar Martínez.

—De caza a don Miguel Espiralles Martínez, don Rafael Morales Pérez, don Manuel Quirato Ruiz, don Manuel Moral Fernández y don Alfonso García.

Hemos recibido el discurso leído en la Asociación de la prensa por el taquígrafo del Senado don L. R. Cortés, quien empezando por demostrar la importancia y antigüedad de la taquígrafía, dice que sucede a muchos con este arte ciencia lo que a otros ocurre con la electricidad, que reciben los beneficios de la luz, pero no saben cómo se produce. Manifiesta el Sr. Cortés que la taquígrafía es cosa fácil y sencilla, sin que por eso sea taquígrafo todo el que aprenda aquélla, como no todo el que sabe escribir es Iurzaeta ó Valliciego en cuanto al carácter de letra.

El tema de su discurso fué la «Taquígrafía en la Prensa» al inaugurar esta enseñanza en la docta Corporación madrileña.

El Presidente de la Audiencia ha enviado al ministro de Gracia y Justicia el expediente sobre nombramiento de juez municipal de Puebla Don Fadrique, hecho a favor de D. Daniel Pascual, informando que procede desestimar la reclamación presentada.

—Ha nombrado jueces municipales suplentes: de Ventas de Zafarraya, don José Moreno Palma; de Oria, D. Vicente Reche Sánchez; de Somontin, D. Fabián Galera Brocal; de Serón, D. Joaquín García Fernández; de Purchena, D. Antonio Pelayo; de Sufi, D. Constantino Vita López; de Sierra, D. José Sánchez Sánchez; de Dúla del Río, D. José Sánchez Re-

quena; de Jines, D. Antonio Meytadier Sánchez; de Ghercos, D. José Jiménez Rodríguez; de Séjar, D. Amador Martínez Martínez; de Albánchez, D. José Molina López; de Macael, D. Ramón Pastor Doméne; de Bayarque, D. Mariano Jiménez Jiménez; de Alcontar, D. Félix Doméne; de Checa; de Tijola, D. Felipe Pérez.

Los préstamos del Banco.

El *Economista*, ocupándose de los trastornos que puede ocasionar la subida del descuento del Banco, dice:

«Regirá el tipo de 3 1/2, naturalmente —dice el citado periódico,— en los préstamos con los particulares contratados hasta su vencimiento.

Pero como los préstamos se venían prorrogando por otros tres meses, a voluntad de los interesados y del Banco, surge la duda de lo que se hará ahora al vencer los tres primeros meses pendientes.

Desde luego han de pagar el nuevo interés de 4 por 100, si se prorrogan, y podría consignarse esto en el cajetín que se impusiera a la póiza.

Sin embargo, parece que hay opiniones contrarias a esto, porque al variar el interés resulta, no una prórroga, sino una novación del contrato.

El Consejo del Banco habrá de decidir sobre esto, y la decisión tiene importancia para los que tienen préstamos, pues si se acuerda no prorrogar, y darlos por terminados, como puede hacerse, puesto que la prórroga es voluntaria, tendrán que hacer nueva operación y sufragar los gastos de póiza y agente.

Y esto hará que muchos préstamos, que se prorrogarían, no se renueven.

En cuanto a los créditos concedidos sobre efectos, pagarán el 4 todas las cantidades que se tomen en lo sucesivo sobre las actuales cuentas de crédito abiertas.

Lo mismo pasará en los créditos personales, que cada día van extendiéndose más en las sucursales, y sustituyen en algunos casos a los descuentos de letras.

Dicen desde Dehesas Viejas, que se ha presentado con tal intensidad en aquel pueblo la epidemia de sarampión que está causando numerosas víctimas. Han sido cerradas las escuelas.

El sábado 7 del actual, a las cinco de tarde, se verificará el pago de la mensualidad vencida a las nodrizas externas de la Casa de Expositos, residentes en Granada.

El pago se hará en el Hospicio debiendo el ama ir acompañada del infante y la libreta.

Ayer en el tramo sexto de la carretera de Murcia a Granada y en una caseta de peones camineros, término de Huétor Santillán, le fué robada una burra al peón Manuel Vera.

Le ha sido entregada al Sr. Presidente de esta Audiencia la cantidad de catorce mil pesetas, para pago de atrasos de dietas a peritos, testigos y jurados y atenciones del cuarto trimestre del corriente año.

La Asamblea provincial ha sido citada para el día 16 del actual con objeto de que celebre sesión extraordinaria.

Ayer se decomisaron siete kilogramos de pescado que estaba f-ato de condiciones de salubridad.

La Comisión municipal inspeccionó ayer los establecimientos siguientes:

La Pastelería Suiza y todos los departamentos donde se confeccionan los pasteles y repostería, consignando que la cocina, por ser demasiado oscura, es deficiente en cuanto se relaciona con la higiene.

El patio de la casa de la Tercia, haciendo constar que es imposible el paso por el callejón ó cobertizo que conduce a la Pescadería, por estar convertido en cloaca ó vaciadero de toda clase de inmundicias despidiendo un olor nauseabundo por la descomposición de las materias fecales.

En la taberna junto a la Romanilla del Pescado decomisó un litro de aguardiente por contener sulfuro y resultar perjudicial a la salud, según certificado del Laboratorio químico municipal.

También decomisó un trozo de pesca por encontrarse en malas condiciones. La Comisión estima que las naves de la pescadería están en mal estado.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy:
A don Teodomiro Pérez, don Francisco Cobos, don Francisco Hernández, don Joaquín Flores, don Luis Morell, Administrador de Correos, don Fernando Pérez del Pulgar, don Vicente Arteaga, Jefe de Telégrafos, don Francisco J. Sánchez y Depositario-pagador.

Sucesos locales.

A las dos de la madrugada de ayer, Felipe Díaz Barrera, porque el dueño de uno de los kioscos del Campillo, Juan de Dios Hernández, se negó á darle aguariente al flado, le acometió faca en mano, no llegando á herirle porque acudió inmediatamente la policía. Felipe Díaz fué conducido al arresto municipal.

—En el hospital de San Juan de Dios le fué curada ayer una herida en la cabeza á Francisco Reyes Molina, vecino de Miracena.

—En la fábrica «San Isidro», anteaer, Juan García Haredia se inflirió casualmente una fuerte contusión en el pie derecho, que le impidió continuar trabajando.

—En la casa de socorro fué ayer curada de varias contusiones Magdalena Rosario Vichez. Se las inflirió José Castillo Suárez.

—Juan Miguel Martín ingresó anoche en el arresto por promover escándalo.

¡Qué almas tan grandes!

Fué ayer muy censurada, por las personas sensatas, la forma en que el diario enemigo de don José España Lledó, daba la noticia de su muerte.

Sigún el periódico aludido, el Sr. España falleció en Madrid, víctima de una enfermedad cerebral que, hace algunos años venía preparando sordamente tan triste desenlace.

Los años transcurridos desde que se enemistó con el diario matutino...

Mas, después de esta enseñanza, ¿habrá quien condene pueda los odios africanos?

Han regresado de sus excursiones veraniegas, el senador del reino y jefe del partido liberal, D. Pedro Nolasco Mirasol; el médico don Francisco Santos y Domínguez, y el abogado don Agustín Rodríguez Aguilera, estos dos últimos con sus apreciables familias.

Los 104 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 241 fanegas y se vendieron ayer de 41 á 49 reales una.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomatal*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas, Juan Antonio Flores Calvo, Felix San Torrent, Juan Quintero Ramos, Bartolomé Moreno Rubio.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginería, don José Thomas Hidalgo, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, sexto capitán de Córdoba, don José Nestares Bueso.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Noticias generales.

Las banderas boers.—Una señora vieja, Mme. Vogler, es quien ha remitido á los transvaalenses las banderas de sus tropas, que una por una ha bordado dicha dama.

Las banderas ostentan sobre los colores nacionales boers, rojo, blanco y azul, con banda verde, diversas inscripciones y emblemas.

En la bandera de las fuerzas mandadas por el general Botha, se lee «Lucha contando con la ayuda de Dios»; en la de Meyer, «Por la libertad, por el pueblo y por la patria»; «Dios asegura la independencia», dice la de Erasmus, «Dios es nuestro norte», proclama la de Delarey; la de Vander Merne, sentenciosamente recuerda que «La Unión es la fuerza».

La bandera del comando Lorenz tiene bordada en plata una cabeza cortada. La de las tropas de Krugersdorp dice: «Acordaos de Paardekraal». La del Cuerpo de voluntarios alemanes lleva una muy lujosa, con esta inscripción: «Por la libertad y la justicia». La bandera de los artilleros solo pone: «Valor, razón, fidelidad».

Por cada una de estas banderas se ha pagado á Mme. Vogler de cuarenta á cincuenta libras esterlinas.

Mercado de fieras.—Hamburgo es, como todo el mundo lo sabe, el exclusivo mercado de fieras á donde acuden para surtir de cuanto necesitan los jardines zoológicos, las «menageries» y los domadores europeos.

Los precios no son constantes, ni siempre se encuentra en Hamburgo lo que se busca. Sin embargo, existe cierta seguridad de comprar por tres mil francos un buen león amarillo; los leones negros de «E. Cab.» se encuentran en venta con menos facilidad, pero su indomable condición hace que solo sean buscados para las colecciones de fieras, y que, por tanto el precio sea inferior al alcanzado por los de Atlas.

El tigre resulta más caro, sobre todo si es de Bengala. Por un felino que reuna estas condiciones, se paga sin inconveniente hasta cinco mil francos.

La zebra vale de 2.000 á 2.500; el elefante de África no se obtiene por menos de 4.000, y de 6.000 en adelante si pertenece á la especie asiática. Los bisontes se pagan á 4.000 francos.

Los animales que cuestan más, son: la girafa y el rinoceronte, cuyos precios

de 15 á 25.000 francos la primera, y de 25.000 á 30.000 el segundo, por virtud de las dificultades que ofrece poder presentar un ejemplar de esta feroz clase en el mercado de Hamburgo.

Los tetuanistas.

A los consejos que *La Correspondencia de España* ha dirigido últimamente á los amigos del señor duque de Tetuán para que reconozcan la jefatura de Silvela, contesta *El Siglo*, periódico muy afecto al duque de Tetuán, lo siguiente:

«Nosotros vemos, aunque con dolor, que el Sr. Silvela es un fracasado; es un político frustrado, cuya autoridad se ha desvanecido entre los conservadores y cuyo nombre en la opinión ha descendido al nivel de uno de tantos como por casualidad fueron jefes de gabinete. Nosotros vemos disuelta la *Unión Conservadora* por el *Memorandum* del ilustre general Azcárraga y por las recientes gravísimas declaraciones del Sr. Marqués de Pidal, que reflejan las tendencias de su hermano el embajador de España cerca de la Santa Sede. Nosotros vemos que al lado del Sr. Silvela no queda nadie que con sinceridad aplauda su política ni que con fe esté dispuesto á secundar su acción.

En una palabra: nosotros consideramos disuelta, para los efectos del gobierno, la *Unión Conservadora*, y á su jefe en una situación parecida á la de lord Rosebery.

Y siendo las cosas así, y siendo lo que vemos la realidad triste y sombría de lo que pudo ser un gran partido, ¿por qué regla de tres supone *La Correspondencia* que tenemos el propósito de arrojarnos en ese Etna cavernoso?

Además, nosotros participamos de una esperanza verdaderamente nacional, que consiste en esperar que el reinado de don Alfonso comience dando por terminado el turno de los fracasos y la alternativa de los fracasados. Esa esperanza mantiene á muchos en actitud expectante; porque en realidad no merece la pena el esperar unos meses, ni sería sensato adoptar resoluciones ante una incógnita. Nosotros, que participamos de esa esperanza, no queremos contribuir á defraudarla ni cargar con la responsabilidad de que se la defraude, y por eso no podemos abogar ni por que el nuevo reinado se inaugure con la continuación del señor S. gasta, ni menos con un gabinete Silvela.

Sobre esto nuestra opinión es definitiva, nuestra resolución firmísima. Somos monárquicos fervientes, y el amor á la monarquía y la lealtad al rey nos impide aconsejar, ni trabajar, ni cooperar por un gobierno Silvela, para inaugurar el reinado de D. Alfonso XIII. No queremos que el rey defraude las esperanzas nacionales, que se fundan en que á nuevo reinado nueva política.»

De teatros.

De las tres funciones teatrales anunciadas en Fuente Vaqueros, solo se ha efectuado la primera, porque no acudió público suficiente á costear el espectáculo.

Sucesos de Andalucía

JAÉN.—Ha empezado el servicio de viajeros, desde Jaén á Martos, en automóvil.

MÁLAGA.—En la madrugada del lunes se desarrolló un terrible incendio en los almacenes de don Adolfo Pries, próximo á la playa, en el paseo del Reding, quemándose todo, incluso las oficinas de la sociedad anónima «Unión Vinícola», con la documentación y letras por valor de cien mil pesetas.

Se calculan las pérdidas en unos dos millones de reales.

CÓRDOBA.—La guardia civil ha detenido al criminal Ramón Arteaga Romero (s) *Mazzantini*, presunto autor de varios robos á mano armada cometidos en el término de la capital vecina y del asesinato perpetrado el 19 de Febrero de 1896 en el término de Fernán-Núñez, y en la persona del cobrador de contribuciones Juan Sánchez.

CADIZ.—Maniobrando anteaer un tren de mercancías en la estación del ferrocarril, al llegar á la primera aguja, trató de asaltarle un niño de nueve años, llamado Tomás Raspa Ramos, y tuvo la desgracia de caer, cogiéndole una rueda la mano derecha, que se la destrozó por completo.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios en donde recibió curación.

—Dice *El Guadalete*:

Serán próximamente las siete de la tarde de ayer, pasaba por la plaza de Alfonso XII con dirección á la Alameda de Fortún de Torres, el sujeto de la guardia municipal don Juan Antonio Castro, cuando fué acometido por el exguardia municipal Calletano Gallardo, que puñal en mano trató de matarlo.

Dada la rapidez de la acometida, no pudo el Sr. Castro defenderse con arma alguna y si solo trató de sujetar á su agresor, cayendo al suelo ambos al luchar.

Gracias á la oportuna intervención de dos guardias, no fué asesinado el señor Castro.

El agresor fué conducido á la prevención.

Al Sr. Castro se le curaron en la casa de socorro las siguientes heridas: Una inciso punzante, en el costado izquierdo, de pronóstico reservado; cuatro, en el brazo izquierdo, de pronóstico menos grave; una en el mismo brazo, leve y otra inciso-punzante en el vientre, de pronóstico menos grave.

SEVILLA.—En el hospital central ingresaron anoche tres niños de corta edad, que en Almenárago, pueblo de la

provincia de Badajoz, habían sido mordidos por un gato rabioso.

Según el parte facultativo, fueron curadas Brigida y Remedios González Barquero, de algunas heridas en el antebrazo derecho, y el hermano de éstas, llamado Francisco, de otra herida en la mano derecha.

Los heridos quedaron en el Hospital para ser asistidos en el Instituto antirrábico provincial.

—Estado de caza en el término de Segura de León Eugenio Dueña Fernández se le disparó la escopeta que llevaba, produciéndole una herida en el globo ocular derecho con penetración de los proyectiles dentro del mismo.

Notas taurinas.

La novillada celebrada en Carabanchel el domingo último, fué un desastre taurino. *Carita* y *Vicent* estuvieron destaples. El primer bicho, que correspondía estoquear á *Carita*, tuvo que ser retirado al corral.

—*Mazzantini* y *Liminiana* fueron aplaudidos en Tetuán de las Victorias.

—Se le ha levantado el apósito á Antonio de Dios *Conejito*, hallándosele la herida sin supuración y en estado immejorable.

En opinión de los facultativos el aplandido diestro podrá volver á torear en primero de Octubre próximo.

—El *Litri* se halla muy animado. No tiene calentura y todo hace suponer sea pronta su curación.

—Pedro *Ozco* tiene contratadas firmadas para el día 4 en Viana (Navarra), el 15 en Haro (Logroño), el 20 en Zaragoza y el 29 en Valdecas (Madrid).

En todas estas corridas irá con él, de sobresaliente, Manuel Anillo Guerra.

—Con motivo de las próximas fiestas de San Mateo, el día 21 de este mes se lidiarán toros de M.reno Santamaría, por Fuentes y *Bombita chico*, en la plaza de Logroño.

El 22 se verificará la seguada corrida, de Ocaolauruchi, con los hermanos Bimba, y al día siguiente, ó sea el 23, otra de novillos á beneficio de la Caridad.

—Con motivo de celebrarse feria en Coria del Río los días 22, 23 y 24 del corriente, dichos días y los jueves y domingos de Septiembre, se celebrarán capeas de reses bravas con novillos de muerte en dicho pueblo.

La primera de esas capeas tendrá lugar el próximo jueves con novillos de la acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Coucha.

—En la corrida celebrada anteaer en Marchena, sustituyó al *Litri*, cogido el día anterior, el diestro Manuel Fernández *Bocanegra*. Se lidiaron cuatro toros, igual número que el domingo, y no seis como dijo ayer en un telegrama el otro diario local de la mañana. Montes y *Bocanegra* escucharon muchas palmas.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Hués-car: Contra Clemente Letrán Plaza, por lesiones; abogado, Sr. Capilla; procurador, señor Donnet; secretario, Sr. Mirasol.

Hués-car: Contra Pedro Muñoz Ruiz, por disparo y lesiones; abogado, señor Forero; procurador, Sr. Moles; secretario, Sr. Mirasol.

La artillería en Francia

Para cuando se trate de pensar en poner la nuestra á la altura de la cifra que tiene en los demás Ejércitos, conviene recordar que, por ejemplo, en el francés, presenta los efectivos siguientes:

Cuarenta regimientos de campaña; 8 baterías de montaña, sueltas, y cuatro montadas; 12 idem alpinas; 18 batallones de Artillería á pie, 10 compañías de obreros y dos de artificieros; ofreciendo un total de 442 baterías montadas: 52 á caballo, 14 de montaña y 112 de á pie.

Los regimientos de campaña están agrupados en brigadas de á dos, uno por cuerpo de ejército, y de los cuales uno está afecto á las dos divisiones de Infantería, á cada una de las cuales da seis baterías montadas; el otro tiene nueve ó más baterías montadas, que constituyen propiamente la Artillería de cuerpo de ejército, y de dos á cuatro baterías á caballo, afectas á las divisiones de Caballería independientes.

Es decir, que cada cuerpo de ejército dispone lo menos de veinticuatro baterías, que, á seis piezas, suman 144. Además, los cuerpos que guardan regiones montañosas cuentan con las baterías alpinas (que se trata ahora de organizar en dos regimientos de montaña.) Existen además las baterías sueltas de Argel, Túnez y Córcega; es decir, 156 cañones más.

En resumen, y multiplicando por 6 el total de baterías (exento las de á pie), arrojan un total de 3.048 bocas de fuego.

Como la división de Infantería consta en pie de guerra de unos 12.000 hombres resulta que cada una lleva la proporción de tres piezas de artillería por cada 1.000, á las que se debe agregar la proporción que les corresponde en la artillería de cuerpo, ó sean otras dos piezas por 1.000; total de la proporción: cinco cañones por cada millar de combatientes ó un cañón por cada 200.

El personal empleado asciende á 4.136 jefes y oficiales, 70.439 de tropa y caballos 38.900. Y aún se piensa en elevar á 60 el número de regimientos de campaña.

Las piezas de éstos son de 9 centíme-

tros para los de Cuerpo; de 8, los divisionarios; de 12 (corta) y de 8, los de montaña; más el nuevo cañón de tiro rápido de 7,5, modelo del 97, con pólvora sin humo y de 22 á 25 disparos por minuto.

Oportunamente compararemos esa proporción de Artillería con la de nuestro país; baste decir por hoy que como para cada división solo tenemos un regimiento de cuatro baterías, ó sean 24 piezas, y no existe la artillería de cuerpo, aunque nuestras divisiones de guerra no pasen de ocho mil hombres, no pasa esa proporción del 3 por 1000 entre el número de cañones y el de combatientes.

Lo que comia el hombre hace 4.000 años

No se trata de hechos imaginarios, ni de fantasías científicas, que así como hay medios seguros y positivos de determinar la composición química de los astros por medio del espectroscopio á través del espacio, hay también procedimientos, no meaos exactos, para averiguar otras cosas muy extraordinarias, por medio del microscopio, á través del tiempo.

La paleontología, estudiando las armas é instrumentos domésticos que han podido encontrarse pertenecientes al hombre prehistórico, ha obtenido algunos datos acerca de la vida de aquellos remotos antecesores nuestros; pero el microscopio es el que da noticias más precisas acerca de la alimentación humana en aquellos tiempos en que aún no se conocía el uso de los metales. Vaya un ejemplo.

No hace mucho encontré un depósito de huesos humanos mezclados con otros de animales y con algunos instrumentos de pedernal. El conjunto, por todos los caracteres, probaba que el depósito procedía de los primeros períodos de la Edad de Piedra. Entre los restos humanos había una calavera bastante bien conservada y que poseía casi todos los dientes correspondientes.

Se le ocurrió á un micrografo hacer un «xameo» detenido de esta dentadura, y obtuvo resultados muy curiosos é interesantes.

En primer lugar, el caballero de la Edad de Piedra á quien las mandíbulas estudiadas pertenecían, no conocía indudablemente el uso del cepillo, ni de polvos dentíficos. Sus dientes, especialmente los inferiores, estaban casi enteramente cubiertos de cálculos salivares ó tartaro dental.

Este tartaro procede de las sales de cal en suspensión en la saliva y que se van depositando de un modo lento y gradual, formando concreciones sumamente duras, completamente insolubles en el jugo á caino salivar. Aprisionadas en las masas de estas concreciones, se encuentran siempre partículas de los alimentos, partículas que van quedando al í retenidas á diario y que se pueden conservar casi indefinidamente en medio de la masa donde quedan incrustadas.

En el caso de que se trata, el micrografo no tuvo, pues, más que raspar las concreciones calizas depositadas sobre los dientes, reunir el polvo en una copita y tratarlo por ácido clorhídrico muy diluido. Las concreciones calizas se disolvieron, quedando insolubles, sueltas y formando un sedimento, las partículas alimenticias que estaban aprisionadas en la masa caliza. Decantado el líquido ácido y lavado el sedimento con agua, se procedió en seguida á examinarlo gota á gota con el microscopio, empleando un objetivo de muy poco aumento.

Vióse de este modo que la mayor parte del sedimento estaba formado de partículas amorfas que, en un principio, no se pudieron caracterizar. Interpuestos se hallaban numerosos gránulos de naturaleza sílicea. Porción de estos gránulos procedían indudablemente de la erosión de los molares, cuyas coronas estaban desgastadas en grado muy considerable; pero otros de dichos gránulos, examinados con la luz polarizada, resultaron ser de cuarcita. La explicación más natural respecto á su procedencia, es que irían revueltos con la masa de granos de trigo ó maíz empleados como alimento y molidos ó machacados previamente en algún tosco mortero de cuarcito.

Prosiguiendo el examen, entre los primeros restos orgánicos encontrados, hallóse la punta de un diente perteneciente á un pez; después células ovales y córneas de algunas especies de frutas, algo parecidas á las que forman el endocarpio apergaminado de las manzanas; luego, porciones de la corteza de los granos de cereales, vasos espirales procedentes de algún tegido vegetal, unos corpúsculos rojizos, muy retrangibles, de naturaleza desconocida para el observador, y en fin, multitud de gránulos de forma oval muy parecidos á los de las féculas de patatas, pero que no presentaban la cruz negra característica al examinarlos con la luz polarizada.

Investigaciones más prolifjas dieron á conocer la existencia de un trocito, muy plano, de cartilago y de cuyos bordes se destacaban ó desprendían los gránulos ovales que parecían de fécula. Estos, pues, procedían de la desagregación de tales cartilagos.

Una clasificación metódica y el estudio minucioso de todas las partículas así determinadas, demuestran que entre los alimentos utilizados por el hombre prehistórico, había, pues, sustancias animales, frutas, raíces vegetales y granos de cereales. No se advertía en ninguno de estos alimentos señales de prepara-

ción en que hubiera intervenido el fuego; tuvieron, pues, que comerse crudos, sin preparación culinaria de ninguna clase.

Y véase cómo por medio del microscopio puede averiguarse lo que un hombre mastió hace cuatro ó cinco mil años, allá en los primeros períodos de la Edad de Piedra.

V. VERA.

Agencia de préstamos Párraga, núm. 1

Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo, mejoras, que tienden todas ellas á beneficiar al público. Se advierte, que los domingos y demás días festivos, permanecen sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son.—Párraga, número 1, frente al Navío.

Correo de anoche

Intento de estafa

Madrid 3.—Dicen de Badajoz, que una señora ha intentado estafar una colección de aderezos costosísimos, siendo descubierta y presa.

Los barcos de la escuadra

El *Pelayo* y el *Carlos V* irán juntos al Ferrol.

El *Vitoria* dejará al *Numancia* en el Ferrol siguiendo para Cadiz.

El *Rio de la Plata* irá á Cartagena.

El *Vasco*, *Proserpina* y *Habana* se quedarán en Bilbao y luego irán al Ferrol.

Las Cortes

Madrid 2.—Se insiste en que las Cortes se apazarán hasta Noviembre.

Ceremonia dispensada

Dicen de Berlín, que el emperador ha dispensado al príncipe chino de las ceremonias humildes.

El príncipe chino

Comunican de Berlín que el príncipe chino ha declarado que prefiere sacrificar su vida antes que humillarse demostrando que el emperador de la China se ha convertido en vasallo del emperador Guillermo.

El príncipe visitará á Bruselas.

A vigilar á los anarquistas

Telegráfon de Roma que cien policontes irán á Reims á vigilar á los anarquistas durante la estancia del Czar.

Estadísticas

Madrid 2.—Un aficionado á las estadísticas dice que las personas que han abandonado á Madrid desde principios de verano hasta el día de ayer ascienden nada menos que á 80.000.

Con este motivo un articulista hace notar con muy buen criterio, que aun cuando se pretende hacer muy precaria la situación actual, no lo será tanto, cuando un número tan considerable de individuos se dedican á un sport que cuesta tan caro.

Berou'de

Paul Deroudele ha visitado en San Sebastian el «Carlor V.», entregando á la marinería cincuenta pesetas para que beba á la salud de Francia.

Han llegado los tripulantes de Arcahon, Bayona y París, que van á tomar parte en las regatas á remo.

Campañas

Madrid 2.—Se proyecta reanudar la campaña contra los abusos de Montjuich.

De Villafrauca

Madrid 2.—Los ministros y autoridades provinciales y municipales, presidieron el reparto de premios en Villafrauca de Panadés, pronunciando un discurso muy español el secretario del Centro Agrícola.

El discurso del Sr. Villanueva fué también muy aplaudido.

Al finalizar el acto, la banda tocó la Marcha Real, siendo ovacionada.

Certamen literario

Linares 1.—El certamen literario celebrado anoche en San Indefonso ha estado concurridísimo.

Asistieron á la fiesta el gobernador civil y otras autoridades de la provincia.

La reina de la fiesta y las damas de su corte estaban radiantes de hermosura.

Se hizo el reparto de los diplomas á los poetas premiados, y don José de Vol leyó su poesía premiada con la flor natural, siendo calurosamente aplaudido.

Don José Sánchez, único poeta local que ha obtenido premio en este certamen, fué también aplaudido frenéticamente.

El entusiasmo del público fué delirante cuando los obreros Alejo Torres, Francisco Gómez y Dolores Marfil subieron al escenario y recogieron los premios otorgados á la Virtud y al Trabajo.

Don Mateo Tuñón, presidente del Jurado, leyó un discurso que versaba sobre la historia de los Juegos Florales y sobre la conducta del Jurado en la concesión de los premios, reconociendo que existían trabajos no premiados que encierran mérito literario; pero que por las condiciones de la convocatoria no han podido obtener recompensa.

El discurso del Sr. Tuñón no despertó gran entusiasmo en los oyentes.

Habió después D. José María Yanguas, presidente del Ateneo, quien por falta de la preparación necesaria que le ha robado el tiempo, dedicándose á la organización de la fiesta, hizo un discurso elocuente, aunque no tan notable como había derecho á esperar de tan distinguido ateneísta.

Seguidamente habló D. Juan Montilla, quien comenzó su discurso con un párrafo elocuente, que fué muy aplaudido.

Afirmó que venía al certamen como político e hizo después la historia de los torneos literarios.

Se ocupó del problema social, afirmando que urge resolverlo, pues el pueblo pide con razón soluciones concretas; que el Gobierno liberal tiene el deber de resolverlo; que el problema quedó resuelto dentro de las leyes al finalizar el siglo XIX, pero no en las costumbres; que la ley sobre los accidentes del trabajo ha quedado sin cumplirse; que es necesario que en las cuestiones entre patronos y obreros entiendan los tribunales mixtos; que es preciso que se regule el trabajo de las mujeres y de los niños; que todas esas innovaciones hay que realizarlas mediante la instrucción del pueblo, no por la fuerza, causa de la pérdida de nuestras colonias.

Dedicó varios párrafos a combatir el separatismo, y dijo que es necesario atender al regionalismo en lo que tenga de razonable.

Ensalzó las condiciones de la provincia de Jaén, rica y laboriosa, cuna de ilustres figuras en la literatura, en la política y en las artes.

Terminó su discurso dedicando alabanzas a la mujer, que ejerce su intervención directa en la vida del hombre y en los mismos Juegos Florales.

El público, aunque aplaudió algunos párrafos del discurso del Sr. Montilla, no se mostró poseído de entusiasmo.

No se celebrará ya el banquete con que el Sr. Montilla había de ser obsequiado.

Accidente en una mina

Bilbao 2.—En la mina «Eivira» (Arbeleda) ocurrió un sorprendente accidente de tierra, quedando sepultados tres obreros.

No obstante los activísimos trabajos que se hicieron para desenterrarlos, fueron extraídos dos cadáveres.

Un ladrillo que se desprendió de una chimenea cayó sobre otro obrero, matándolo también.

Exigencia democrática

Berlín 3.—Asegúrase que el príncipe Tchín quiere decir, al dar satisfacción a Alemania por el asesinato de un embajador, que el gobierno chino deplora la muerte del barón Ketteler, exigiendo Alemania que diga «pide perdón».

El príncipe Tchín, que está en Basilea, ha aplazado su viaje a Berlín.

Mujer quemada

En el mesón de Rego, de Orense, se declaró un horroroso incendio, quedando destruido el edificio.

Desde los primeros momentos notóse la falta de una anciana, suponiéndose que ésta haya desaparecido entre las llamas.

Congreso de soberanos

París 3.—Dícese que por iniciativa del Czar celebrarse en Copenhague un congreso de soberanos, para tratar asuntos interesantísimos: será presidido por el rey Cristián de Dinamarca.

Arbitraje

París 2.—La Sublime Puerta gestiona que intervenga como árbitro Alemania para resolver el conflicto franco turco, lo que sería rechazado naturalmente por Francia.

Conflicto en puerta

Madrid 3.—Se ha celebrado una reunión de los jueces de instrucción de Madrid motivada por las censuras que el gobernador había hecho de algunos agentes de confianza que se hallaban a las órdenes de aquéllos.

Se cree que el señor Barroso repondrá en sus destinos a los citados funcionarios.

El viaje del czar

París 3.—Se confirma que el emperador de Rusia llegará el 18 a Dunquerque e inmediatamente recibirá a bordo del buque en que viaja la visita del presidente de la república francesa.

—Dice el periódico inglés The Standard, que después de la revista naval y

del almuerzo con que obsequiarán al czar y a Mr. Loubet, las Cámaras de Comercio, el jefe del Estado francés dará una gran comida al emperador en el castillo de Compiègne.

Añade que el 19 se celebrarán maniobras en Reims y visitará el czar dicha ciudad y su hermosa catedral, regresando luego al palacio de Compiègne.

El 30 tendrá lugar la vista al bosque y los alrededores del castillo y, por la noche, habrá función de gala en el teatro del castillo.

El 21 tendrá lugar la gran revista en B-theisi y, después, sobre el terreno, un almuerzo de campaña en el que se espera haya brindis interesantes.

Seguramente emprenderá el czar su viaje de regreso, acompañándole monsieur Loubet hasta la frontera.

Itinerario

Madrid 2.—El señor Villanueva desde Barcelona se dirigirá a Tarrasa para inaugurar un pantano; luego a Lérida para visitar las obras del canal de Tamarit; después a Zaragoza para conocer la granja agrícola.

También irá a Logroño y Haro para conocer los trabajos de extinción de la filoxera y a Valladolid para presenciar unas experiencias agrícolas.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Bueno está lo bueno

Madrid 3 (1:40).

San Sebastián.—El Correo de Guipúzcoa ha reproducido la carta molesta para los marinos que publicó el periódico bilbaíno «La Voz de Vizcaya», y que ya habrá rectificado este último, accediendo a los deseos del Gobernador civil, para evitar disgustos entre la Prensa y la Armada.

El diario carlista de la capital donostiarra, ha sido denunciado, por la referida inserción.

Nuevas regatas

San Sebastián.—Mañana habrá regatas organizadas por los tripulantes del buque escuela de guardias marinas «Stein».

El «Club Náutico» ha ofrecido a los alemanes cuatro lanchas para su fiesta marítima.

LA BOLSA

Madrid 3

Table with 2 columns: Market category and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Cambios.

Table with 2 columns: Currency and Exchange rate. Includes Francos, Libra.

El ministro de Agricultura

Madrid 3 (5:30).

San Sebastián.—Ha llegado, procedente de Cataluña, el ministro señor Villanueva. El Sr. Gait n Ayala le recibió en nombre del ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río que se hallaba a bordo del «Giralda» con la Corte.

Muchos políticos importantes, pertenecientes a todos los partidos, esperaron al señor Villanueva, y le facilitaron por el éxito de su viaje.

El Sr. Villanueva muéstrase satisfecho

simo, porque entiende que su estancia en Villafranca ha determinado una reconquista política.

La salida de la Escuadra

San Sebastián.—A las once de hoy, zarpó la Escuadra.

A bordo del aviso «Giralda», presenciaron las maniobras los reyes, los ministros y a los dignatarios políticos.

También ha presenciado la partida de los buques de guerra una concurrencia numerosa.

Un mitin justificado

Madrid 3 (21).

Barcelona.—El domingo se celebrará un mitin nuevo en su género.

El objeto de la reunión es protestar contra los desfalcos que acaban de descubrirse en el ayuntamiento y pedir que se haga administración limpia de inmoralidades y de chapuceteros.

Demanda atendible

Una comisión de maestros de escuela, ha visitado al Sr. Sagasta, suplicándole su valiosa intercesión con los Ministros, a fin de que se orillen las dificultades y se les pague por el Estado, cumpliendo así lo prometido.

El Presidente del Consejo prometió a la comisión interesarse porque sean lo más pronto posible atendidos sus legítimos deseos, afirmando de paso que conoce el pensamiento de sus colegas de Gabinete, decididamente favorable a que se dé rápida y satisfactoria solución a este asunto.

El Ministerio de Marina

El contralmirante Montojo se ha encargado del despacho de Marina, en concepto de Ministro accidental.

Motin obrero

Málaga.—Los operarios de la fábrica de los Sres. Larios, se amotinaron por disgustos surgidos en los talleres con los jefes o encargados de éstos.

La casa Larios ha despedido a cien obreros, lo cual contribuye a agravar el conflicto.

Témese que ocurran disturbios.

Toros de confitería

PLAZA INCENDIADA. D NERO DEVUELTO

Cuenca.—En el pueblo de Morilla del Palancar, empezó a celebrarse una novillada, resultando los corripetas con una mansedumbre tal que más que embestir, lo que querían era dormir la siesta.

El público, indignado por el engaño, pues se habían anunciado reses bravas, se amotinó incendiando la plaza y destruyendo las localidades.

Intervino la autoridad, y para que se calmaran los ánimos, fué preciso devolver el dinero de las entradas.

Motin en Marruecos

Tánger.—La tribu de Belado se amotinó contra la administración del Gobierno imperial.

El Sultán ha ordenado que marchen tropas a castigar a los revoltosos.

El incidente de Bilbao

El Gobierno ha pedido al Gobernador de Vizcaya noticias detalladas relativas al incidente originado por la publicación de un sueto en un periódico bilbaíno molestando a la Marina.

El «Giralda»

San Sebastián.—El aviso «Giralda»,

acompañó hasta Guetaria, (villa perteneciente a la provincia de Guipúzcoa), a la escuadra, regresando a San Sebastián.

El «Diario de Barcelona»

Ocupándose de los sucesos de San Sebastián, el «Diario de Barcelona» los censura, porque contribuyen a mantener divorciada de la opinión a la Marina de guerra, y declara que el país es irresponsable de la triste situación a que ha llegado nuestro poder naval, puesto que dio cuanto pidióse para tener una poderosa escuadra.

TELEGRAMAS DE HOY

Atropellos de los tranvías

Madrid 4 (3).—URGENTE.

Barcelona.—Un tranvía de la Compañía locomóvil inglesa arrolló a un pobre niño, produciéndole graves lesiones. El desgraciado accidente tuvo lugar en la Barceloneta, ante numerosos transeuntes.

Estos, viendo el estado lastimoso del niño, se indignaron grandemente, apedreando al carruaje, rociándolo de petróleo y prendiéndole fuego. Los viajeros huyeron. Formáronse grupos, que protestaron contra los frecuentes atropellos de los tranvías. Intervino la policía, produciéndose terrible tumulto. Se repartieron muchos paños y se hicieron disparos, resultando varios heridos, entre ellos un guardia de seguridad.

Lo que piden los escribanos

Madrid 4 (3).—URGENTE.

La Coruña.—Los escribanos de actuaciones, han convocado una asamblea nacional para solicitar que se les paguen sus dos como a los registradores de la propiedad.

Polavieja

Ha regresado de Penferrada del Vierzo a esta capital, el general don Camilo Polavieja.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Mercados.—La primera cara.—Boletín religioso.—Humoradas.—Anuncios.

SUBASTA

Por acuerdo del acaudalado del fideicomiso de Alfacar, Sr. D. Juan López Fernández, cura párroco que fué de Alfacar y con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el mismo en la disposición testamentaria bajo que falleció se saca a pública y extraordinaria subasta ocho fincas ó parcelas de tierra pertenecientes a dicho señor causante, siete de ellas enclavadas en término de Alfacar y una en el de Nívar, por los precios en que respectivamente han sido tasadas y bajo las condiciones que constan del pliego formado al efecto que de este día se encuentra en el ministerio para inspección de los licitadores en Alfacar en casa de la abadesa de D. Fermín Ballasteros Girón todos los días laborables, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, cuyo acto de subasta tendrá lugar en la Sala Capitul del referido pueblo de Alfacar el día 10 del próximo mes de Septiembre las diez de la mañana ante la fe del notario D. Antonio Díaz Garrico.

AL PÚBLICO

En la calle de San Jerónimo número 3, se ha establecido un escritorio, donde se confeccionan de clase de documentos, tanto de asuntos oficiales como particulares, repartimiento de la Ayuntamiento, licitaciones para las oficinas de la capital y otros rectos, expedientes de reclamación de pensión, retiros, etc. etc. etc. Los precios excesivamente económicos. También se gestionan colocaciones.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Preparación para carreras especiales. Preparación de todas las asignaturas del Bachillerato.—Enseñanza especial de privados, elemental y superior.

14, Mano de Hierro, 14

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten a este Colegio, han obtenido el primer premio en los exámenes ordinarios, y su Director viene dando grande satisfacción en O AÑOS que él es el centro primero y único que tiene establecidos en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales en este Colegio no sólo se preparan para todas las carreras de Bachillerato, sino también para el ingreso en el Colegio, y al salir de sus clases vuelven con los mismos superiores, el mismo la-factas de asistencia, perfección de aplicación.

Se admiten internos, semi-internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Internos e n enseñanza, 67 pesetas; idem de 1.ª Externos de 2.ª 10, Idem de 1.ª 5.—Pídanse reglamentos.

COLEGIO DE SAN LUIS

Situado frente al post go del Instituto CALLE ARRIOLA, N.º 15

Este Centro se ha establecido en el Instituto, con el objeto de que los padres de familia tengan la seguridad de que sus hijos son acompañados por los superiores el mismo establecimiento a recibir sus enseñanzas en la catedral del Instituto, y a la salida de él se agregan en la misma forma al colegio para repasar las lecciones bajo la dirección de profesores competentes. En este lleva por estos cuantos solo DIEZ PSETAS mensuales cualquiera que sea el número de asignaturas que se enseñen.

Desde 1.º de Julio se han inaugurado las clases de 1.ª Enseñanza, Caligrafía y Dibujo a precios módicos.—Internado a precio económico.

CONFITES Antivenereos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados. Precios sin competencia. Escudo del Carmen 23. Frente al parque de Bomberos

Se vende una casa en uno de los mejores sitios de Granada y en precio módico.—Razón. Imprenta Vieja, 19, contiguo a la calle del Pan.

Se vende. Tres magníficas carreras de peralejo, a propósito para edificaciones. Sus dimensiones son de 14 metros de largo, por 50 centímetros en cuadro.—Para tratar, con D. Máximo Sánchez.—Pinos Puente.

Un joven desea colocarse para un comprador, encargado de macen, cobrador ó cargo análogo en buques i rones y que en o garantiza. Darán razón, Santísimo de San Pedro, 1 (Carrera de Darro).

Almoneda Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mera comedor, otra de escritorio y varios muebles más.—San Isidro 9, razón razón.

Se subasta el material de made a y hierro de la casa de la calle de la Fuente V que a tenrá lugar ante el juez municipal de dicho pueblo, b i a condición sign en tes, el día 15 del corriente.

No se podrá hacer postura por menos de 150 pesetas, y los gastos de subasta y juzgado serán de cuenta de rematante.

Traslado

El antiguo y acreditado almacén de muebles y alfilería de la v. u. de la calle de la Fuente V que durante más de 30 años, ha estado establecido en la calle de la Calle Baja, frente al Convento de San Agustín, se ha trasladado a la calle de la Colha y plaza de P. Vanara, frente a a macen de macenas.

MIL PSETAS al que presente copias de Sádalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y realmente todas las enfermedades venéreas. Farmacia del Dr. Plaza, plaza del Píno 5, Barcelona y principales de España.

9 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecinos de la ciudad de Toledo.

ha de pasar unos días, y como no queremos asesinar a Vd. es preciso que le vendamos los ojos, para que cuando vuelva a encontrarse libre no se le ocurra delatarlos. Así, pues, paciencia, señor D. Alfonso y no afligirse, que este perance no vale nada.

—Yo os prometo no delataros, pero no me priveis de la vista.

—Es solo por unas cuantas horas...

—Dejadme libre, y yo os enviaré el dinero que deseáis.

—No somos tan tontos,—añadió el más alto de los aragoneses, que era uno de los que habían sorprendido al señor de M.

—Es o no puede ser,—repuso Menen, que era el que había llevado la jaca:—las cosas deben hacerse bien, y no estamos para perder tiempo. Al avio, pues,

y en marcha. Tantas contemplaciones pueden perdernos.

—Si, sí,—exclamó Pantoja:—no hagamos esperar mucho a los otros.

D. Alfonso no quiso insistir. Comprendió que todos sus ruegos serían en vano, y que se exponía a una desgracia mucho mayor; por lo que lanzando un suspiro, se dejó vender los ojos y montó en un jaco de Menen.

Hecho así, prosiguieron andando.

No describiremos la situación moral del pobre cautivo, porque cualquiera de nuestros lectores puede comprender cuál sería aquélla; pero sí diremos que cada paso que daba su cabalgadura y que le alejaba poco a poco de su familia, le costaba un suspiro de dolor. D. Alfonso no tenía por sí. Había comprendido que aquellos hombres no atenderían a su vida, y todo lo demás le importaba poco; pero se acordaba de su familia, de su casa, y este pensamiento le abrumaba de pena. Además, por mucha confianza que tuviera en que sus raptos no habían de matarle, esta confianza no podía ser absoluta, y sus temores no eran visionarios. Caer en manos de unos bandidos, es como el ratón que cae bajo las garras de un gato; de cien probabilidades tiene noventa y ocho de perecer entre sus uñas.

Por otra parte, caminar al lado de unos ladrones con los ojos vendados y hallarse en su poder, de noche, y en un sitio desconocido, no tiene nada de agradable, y desde luego, otro menos animoso que el señor de M., le hubiera costa-

do aquella triste aventura una terrible enfermedad.

Después de una caminata de media legua, en cuyo trayecto ni una vez dirigieron la palabra a D. Alfonso ninguno de los ladrones volvieron a detenerse, y el preso conoció que se habían encontrado a otros dos de la cuadrilla.

Eran, en efecto, Sebastián Fernández Gómez y José Espinosa, que se hallaban apostados en el sitio convenido con la horquilla que había de servir para la conducción de don Alfonso desde aquel sitio a Ajofrin, y los cuales, después de saludar en voz bastante baja a sus dignos compañeros, ayudaron al señor de M. a apearse de la jaca, y le colocaron sobre la caballería que habían traído.

Vigilado por los dos vecinos de Ajofrin, volvió a emprender el extraño viaje, en tanto que los dos aragoneses, Menen y Pantoja, se habían detenido, sin duda para esperar que D. Alfonso se hallase a alguna distancia, a fin de que no pudiese oír lo que tenían que comunicarse.

Cacheta entonces dijo a los aragoneses, bajando, sin embargo, la voz, aunque por la distancia que le separaba del señor de M. ya no podía ser oído:

—Como veis, muchachos, todo marcha a las mil maravillas, y si el fin corresponde a los principios, vamos a hacer un negocio redondo.

—¿Y quién puede impedirlo?—dijo Menen.

—¿Qué sé yo? Ya sabéis que a veces se descubren las cosas por donde menos se piensa; y como hemos de separarnos en

este momento, no está de más que os haga algunas últimas advertencias.

—Habla, pues,—dijo uno de los aragoneses.

—En cuanto lleguéis a Ajofrin y hayáis introducido al señor de M. en la pieza que ya le tienen destinada Claudio y Rafael Martín en casa de la tía Saturnina, os constituiréis en sus guardianes, sin dejarle solo ni un minuto, y sin permitirle quitarse la venda, a excepción del tiempo que tarde en escribir la carta a su familia, y sobre la cual ya os he dado los antecedentes. Ya en Ajofrin, hacéis que Claudio, Rafael, Sebastián y Espinosa vuelvan a sus diarias ocupaciones, y esperáis carta u orden mía para ocultar al prisionero. Si aconteciera que creyéseis comprometer vuestra seguridad ó el buen resultado de la empresa con permanecer en Ajofrin, podéis sacar a D. Alfonso con las precauciones debidas y conducirlo al campo, en medio del monte, siempre procurando no permanecer en un mismo sitio mucho tiempo, y tratando de no aislaros de los demás, para que podáis recibir nuestros avisos. Ya en esta situación, vuestra presencia y sagacidad es únicamente quien puede aconsejaros lo que debéis hacer, recomendándoos, sin embargo, que no asesineis al señor de M. sino en el caso en que os comprometiera por alguna imprudencia, ó en el que las circunstancias hicieran precisa su muerte para nuestra salvación. Como veis, tanto Menen como yo, os encargamos de la parte más delicada del negocio, porque nos inspira más confianza que los de-

más. Esto merece que por vuestra parte cumpláis como buenos compañeros, que en el caso de las recompensas las participaciones se harán con arreglo a los servicios que cada uno haya prestado.

—Eso no se dice,—exclamó el más grueso de los dos aragoneses:—me parece que hace ya algún tiempo que nos conocemos, para que tengáis precisión de sermonearnos como un dómine. Vete con seguridad que la parte confiada a nosotros será la que mejor se ejecute.

—Sí,—repuso el otro aragones:—todo lo que has dicho está demás porque no es el primer cabrito que desollamos; y procura tú, amigo Cacheta, concluir bien el negocio de la carta, es decir, el percibo de los cincuenta mil duros, y deja lo demás a nuestro cuidado.

—Estar tranquilos; si la familia de D. Alfonso suelta los cuartos, a mi poder llegarán, te lo aseguro.

—Entonces no hay más que hablar,—dijo el más alto de los aragoneses.

—Sí,—añadió Pantoja, dando a su compañero un objeto que sacó de su pantalón, y que era un pequeño bolsillo:—ahí tenéis dinero para los gastos de alimentación del preso; tratad bien, porque así se le tendrá más propicio. A la tía Saturnina de Ajofrin dadle en cuanto lleguéis dos ó tres duros, que luego echaremos cuentas.

—Corriente.

—Pues muchachos, buen viaje y felicidad.

—Lo mismo te decimos, Pantoja. Y después de estas palabras, aquellos cuatro hombres se estrecharon las ma-

MERCADOS

Poquísimas novedades han ocurrido en la semana anterior. En los trigos observase en el extranjero cierta tendencia bajista; en Barcelona la calma es la característica de aquel mercado; en Castilla sigue la firmeza en los precios, pero existe el temor de que se registrará alguna baja a medida que aumente la importancia de las partidas de trigos que sacan a la plaza. En Aragón y sobre todo en Zaragoza, se compra cuanto llega y se pide también a las zonas productoras conservando los precios no solamente con gran firmeza, sino que, en clases superiores, con aumento de media peseta.

Almendra: de la larga van entrando algunas partidas aunque pequeñas y se han vendido a 190 rs. Ajonjolí: a 34 rs. arroba. A pistón: a 116 rs. los 100 kilos. Bicaldo notuego: para la primera decena de Septiembre se espera un cargamento. Café: pueblo a 25 duros quintal Pueblo superior a 26, Mayaguez a 23, Hacienda escogido a 32, Caraculillo a 33 y Yauco 34 Tostado corriente 7 rs. libra. Cacao: Guayaquil a 38 duros quintal y Caracas a 43. Hay noticias de alza. C-bada: del país de 26 1/2 a 27 rs. fanega de 33 kilos. La embarcada a 27. En la semana anterior han entrado por ferrocarril 581 sacos. Garbanzos: de primera de 110 a 120 reales los 57 1/2 kilos; de segunda de 90 a 100 y de tercera de 60 a 70. En calma. En la semana anterior han entrado: 652 sacos. Habas: las amazagnas de 46 a 46 1/2 y las «menudas», de 49 a 50 los 47 1/2 kilos. Han entrado en la anterior semana 257 sacos. Maíz: de 49 a 50 reales los 83 1/2 kilos. Vino: Málaga dulce negro, a pesetas 10 la arroba; blanco dulce a 9 y blanco seco a 7. Yeros: a 40 reales fanega de 57 1/2 kilos.

Trigo: Racio de primera de 47 a 48 s. lo. 44 kilos; B anquillos de primera de 45 1/2 a 46 rs. los 43 kilos. En la semana anterior han entrado 2.949 sacos. El mercado de este artículo se encuentra en calma.

LA PRIMERA CARA
Nuestras primeras impresiones duran toda la vida, y lo que es peor, sobre ellas edificamos nuestras ideas y sentimientos. Renan veía en la tristeza de algunas gentes un resto de las tiranías sufridas en la infancia. En la furia, la cólera y el odio de los grandes dominadores, he creído ver algo semejante, disculpando—si es que debe disculparse—su conducta por una exaltación personal de la justicia y del equilibrio. La primera cara que observamos con alguna razón y con algún interés por consiguiente, ha de ejercer una influencia perdurable en nuestra vida; y si nos fuese posible hacer una fotografía compuesta de todas las caras que nos son agradables, superponiendo un retrato sobre otro retrato, el resultado es posible que fuera la cara precisamente percibida como la llegada del bien a nuestra existencia: la madre ó la nodriza vista con la pureza de nuestra infancia. Una fotografía echa igualmente con

BOLETIN RELIGIOSO
Dia 4 de Septiembre.—Santa Rosa y Santa Rosalia vírgenes. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Inés. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a los ocho y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Inés. Novena.—A Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia de San Pedro a la oración. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo. HUMORADAS
La mujer de Gedeón es madre por segunda vez. —¿Cómo le pondremos al niño?—pregunta la buena señora. —Ugenio—contesta Gedeón—para que su inicial sea distinta de la de su hermano Emilio.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos
Pra. los y habanos del trigo
Sobrante de anteaer 1464 q. m
Entrada de ayer. . . 127 »
Total existencia ayer. 1591 »
Vendidos 104 »
Quedan 1487 »
Precio del trigo de ayer
De 2400 a 2800 ptas. ql. métrico
Precios de otros granos
Cebada de 2400 ps. a 2250 q. m
Habas de 2400 » a 2500 »
Maíz de 0000 » a 0000 »
Manadero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:
13 reses mayores, a 212; 147 borregos a 167; 9 ovejas a 144

Costanzi
Confites antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedad, es no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los acreedores el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Granada en las del Dr. Juan López Ruiz y Pérez, Méndez Núñez, 3; D. Justo Ortiz Ujauzón, San Jerónimo, 13.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entre-suelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

“NAFRIOL”
CONTRA LA CALVICIE
Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños; y también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además a ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del pelo, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hara.—PALMENCIA.
En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Ramiro Alfonsea Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Represe tación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Posi o municipales y de recaudación, cobro de haberes.
Se vende un armario de vestir de nogal, muy barato, San Jerónimo, 40, callejue a sin salida.

Dr. Morales
Cereales pildoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatismo y astenia.
Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada caja y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Ujauzón, San Jerónimo, 13.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)
Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, e n cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y aceptación, contiene las siguientes materias: Compendio sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelo de conjugación de verbos sueltos y regulares en calé; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana en número de 31.
El libro, que se compone de 250 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso grabado alusivo a las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando a cuantos se suscriban o sean suscriptores a LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo por el mismo precio en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

FACTURAS
En buen papel y esmerada impresión, UNA PESETA el ciento y 8615 PESETAS millar en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.
FES DE VIDA
A 3 pesetas el ciento y sueltas a 5 céntimos.
Por miles grandes rebajas.
Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.
VENDIS
Se venden en nuestra imprenta, Párraga, 5, Granada en libros de 100 h. ja a 6 pesetas, y de 200 a 10 pesetas.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MA. RIL. ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
Se vende en todas las confiterías y ultramarinos de esta.
Depósito central.
MONTEA, 25.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotograbado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco a 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pídalo Sándalo Pizá.—Desconfíe de imitaciones.

Farmacia. Véndese cara, especial s único buen partido existente provincia de Córdoba.—Ramiro Alfonsea Molina, agente de negocios, Párraga, 5, Granada.
NOVENAS. Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y, por sistemas muy baratos.

JOSE CAÑADAS E HIJO
Servicio de 9 a 13 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
N.º 10, Alameda de San Jerónimo, Granada.
Cabinets de cirugía y privos dentaria

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:
De 8.º de arroba a 11 pesetas millar.
De 11/2 de arroba a 18 »
De 1/2 arroba a 30 »
Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso e timbre.
Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.
Ventas al contado
Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte.
La correspondencia a F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada.

TARJETAS DE VISITA
IMITANDO A LAS DE LITOGRAFÍA,
2 PTAS. EL CIENTO
MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA,
250 Y 3 PESETAS
Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada.

Fábrica de cemento lento
Yeso pulverización de cortezas para cortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solarias, yesos los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis a quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

RECIBOS
Los hay y talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, a UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.
EXHORTOS
Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, a 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES
Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.
Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.
Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas a 0'15 céntimos metro.
Preciosos espejos-moscos de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de
FRANCISCO PERICÁS GIBERT
Puerta Real.

A LOS PROPIETARIOS
Reciben talonarios para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta.
Hay otros más grandes y clases especiales para el cobro de rentas de fincas rústicas, y contratos diferentes para formalizar los arriendos.
Imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.
NOVENAS
Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:
A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asís.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.
PARA MEDICOS
Recetas en libretas talonarias, a 1 peseta y 750 cada diez.
Certificados para uniones, a 2 pesetas el ciento y 15 pesetas el millar.
Hay contratos para iguales en libretas talonarias a 5 pesetas uno.
Se entregan recetas sueltas, desde 3 pesetas el millar, encargando carta vital.
Diríjanse los pedidos a la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.
Depósito
Gran Vía, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.
LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con arnos y vecinal, presupuestos, cuentas de Posi o municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases

VALES
Talonarios, en libretas de cien hojas, desde 75 céntimos una y 5 pesetas cada diez ó a un millar e valores.
Los hay en tamaño mayor, a 1 y 750 pesetas, respectivamente.
Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.